

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PINTOTOURS CIA. LTDA.**

Quito, 27 de Marzo del 2014

En la ciudad de Quito, hoy día lunes, a las quince horas y 30 minutos del 27 de Marzo del año 2014, Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PINTOTOURS CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo, con fecha 12 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán en calidad de Presidente de la Compañía y Secretario Ad-Hoc.

El Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán, como Presidente de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar y Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2013
- 2.- Establecer las políticas de ventas y servicios para el año 2014

El señor Secretario Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación sobre los puntos a tratarse, manifestando la aprobación por unanimidad de todos los asistentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo, en calidad de Gerente General con nombramiento en prórroga de funciones, ha entregado los estados financieros a los accionistas con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

***1.- PUNTO UNO.- Analizar y Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013.***

El señor Accionista Daniel Mauricio Pinto Vallejo manifiesta que según lectura del informe de Gerencia General enviado por la Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo, la empresa durante el año económico 2013, muestra un porcentaje muy aceptable de ingresos que superan las expectativas que se habían trazado para el año que se analiza, nos deja conocer también de las políticas aplicadas en los diferentes servicios turísticos especialmente en las operaciones de paquetes turísticos y los trámites que se realizan en la venta de tickets aéreos, entendiendo que debemos mantener la calidad en el servicio, ya que el pasajero necesita confiar en la agencia y saber que, cuando llegue a su destino no tendrá complicaciones y esto es lo que nos ha permitido lograr la confianza del cliente y su preferencia sobre la competencia nacional.

Reconocemos que nos sentimos muy satisfechos por los resultados obtenidos y analizados en los estados financieros ya que reflejan el estado actual de la

compañía; por lo que manifiesto mi aprobación del informe económico del año 2013 motivo principal de la presente junta.

De esta manera, los accionistas y el Sr. Daniel Mauricio Pinto Vallejo, expresan estar de acuerdo con el informe económico desprendido de los balances presentados por la Señora Gerente Norma Cecilia Pinto Vallejo y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2013.

**2.- PUNTO DOS.- Establecer las políticas de ventas y servicios para el año 2014.**

El Sr. Daniel Mauricio Pinto Vallejo expresa que las políticas de ventas en los servicios turísticos que se ofrecen en la empresa, se han planteado fijando siempre la calidad como se analizaba en el punto anterior, observando la reacción positiva de los clientes al sentirse satisfechos en todos sus requerimientos y a su vez recomendarnos en el mercado, hechos que han determinado los resultados obtenidos hasta ahora y para el presente año 2014, es más que necesario mantenernos en la objetividad del buen servicio al cliente esto es saber distinguir entre el servicio y un buen servicio que nos permite marcar las diferencias en el resto del mercado. El presente año debe ser superior en resultados al anterior, señala la Sra. Norma Cecilia Pinto, indicando que lo había dicho en el informe de Gerencia y que lo mantiene en la presente junta, debemos continuar las políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, señalando que en el año anterior se había planteado aprobar un presupuesto destinado a estrategias publicitarias, viendo alternativas de nuevos diseños de publicidad para mejorar las aplicadas hasta ahora, idea que no se realizó por enfocarse en la creación de la oficina en Esmeraldas, sin embargo seguiremos aplicando las políticas de servicios y ventas que hasta ahora nos han dejado buenos resultados, pero sería bueno hacer realidad los planteamientos de publicidad que se dejaron en el acta del año anterior; pensando en una publicidad escrita en trípticos o revistas de datos económicos, turísticos o de publicidad de servicios, en las que se detalle los servicios de interés público, logrando que se interesen por la actividad turística, sea para viajar dentro o fuera del país conociendo las promociones de temporada alta y baja para los diferentes destinos; esto nos permitirá ampliar nuestro mercado para alcanzar los objetivos empresariales deseados.

El Señor Presidente Ermel Ignacio Fiallo Terán y el Sr. Daniel Mauricio Pinto manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Gerente Norma Cecilia Pinto Vallejo.

Con estos acuerdos y siendo las diez y ocho horas del día jueves 27 de Marzo del año 2014, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía PINTOTOURS CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con el Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán en calidad de secretario Ad-hoc.

Sra. Norma Cecilia Pinto Vallejo  
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL

C.C. 1703676534

Sr. Daniel Mauricio Pinto Vallejo  
ACCIONISTA

C.C. 1709565814

Sr. Ermel Ignacio Fiallo Terán  
Presidente - Secretario Ad-Hoc

C.C. 1702628882

**CERTIFICO:** Que la Junta General Ordinaria de Accionistas PINTOTOURS CIA. LTDA. Celebrada el 27 de Marzo de 2014, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad se aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2013.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,

Ermel Ignacio Fiallo Terán  
Secretario Ad-Hoc  
C.C.